

CMY/cgi

DECRETO.-

En uso de las facultades que me están conferidas por los art. 124.4 e) y 125. de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con el art. 6.2 e) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Getafe, DISPONGO:

PRIMERO.- Dejar sin efecto mi decreto de 15 de diciembre de 2023 sobre nombramiento de Tenientes de la Alcaldesa.

SEGUNDO.- Nombrar Tenientes de la Alcaldesa a los siguientes Concejales/as:

Primera Teniente:	D.ª MARÍA TERESA MELLADO SUELA
Segundo Teniente:	D. JORGE JUAN RODRÍGUEZ CONEJO
Tercer Teniente:	D. JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Cuarta Teniente:	D.ª ALBA LEO PÉREZ
Quinta Teniente:	D.ª GEMA CÁCERES MARTÍN

El presente decreto entrará en vigor desde su adopción, sin perjuicio de su notificación directamente a los interesados y a todos los grupos políticos municipales y su publicación en el BOCM.

Lo manda y firma la Alcaldesa, de todo lo cual, como Jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, doy fe.

LA ALCALDESA

LA JEFA DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO